

#### 4. Ácido perfluorooctano sulfónico, sus sales y el fluoruro de perfluorooctano sulfonilo

Decisión: SC-8/5: Ácido perfluorooctano sulfónico, sus sales y el fluoruro de perfluorooctano sulfonilo

Antecedentes:

En su séptima reunión, mediante la decisión SC-7/5, la Conferencia de las Partes decidió emprender una nueva evaluación del ácido perfluorooctano sulfónico (PFOS), sus sales y el fluoruro de perfluorooctano sulfonilo (PFOSF), con arreglo a los párrafos 5 y 6 de la parte III del anexo B en su novena reunión y de conformidad con el proceso establecido en el anexo de la decisión SC-6/3 y el calendario revisado que figura en el anexo de la decisión SC-7/5. La solicitud de información sobre el PFOS, sus sales y el PFOSF, como parte de este proceso, será enviada en noviembre de 2017.

En la decisión SC-8/5, la Conferencia de las Partes, entre otras cosas, invitó a las Partes y a otros interesados a que presenten a la Secretaría la información a que se hace referencia en los apartados a) - c) del párrafo 4 de dicha decisión, y que se reproduce en el cuadro siguiente, para su uso en el próximo informe sobre la evaluación del PFOS, sus sales y el PFOSF.

Seguimiento:

Solicitud de información	Responsables	Método de presentación	Fecha límite de presentación
Se invita a las Partes y a otros interesados a que presenten la información siguiente: a) Información sobre la producción y el uso de la sulfluramida; b) Información sobre vigilancia local de liberaciones de PFOS resultantes del uso de la sulfluramida; c) Información sobre la investigación y desarrollo de alternativas seguras al PFOS, sus sales y el PFOSF de conformidad con lo establecido en el apartado c) del párrafo 4 de la parte III del anexo B del Convenio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Partes</li> <li>• Otros interesados</li> </ul>	Enviar la información a la Secretaría por conducto del punto de contacto indicado a continuación.	<b>15 de febrero de 2018</b>

Punto de contacto:

Sra. Kei Ohno Woodall ([kei.ohno-woodall@brsmeas.org](mailto:kei.ohno-woodall@brsmeas.org); tel.: +41 22 917 82 01; fax: +41 22 917 8098).